

Nº58 MARZO 2026



COCEMFE
Castilla y León

BOLETIN INTERNO COCEMFE CYL



ÍNDICE:

- HABLEMOS DE MUJER, DISCAPACIDAD, RSC Y EMPLEO
- 8M: TODOS LOS DERECHOS PARA TODAS LAS MUJERES
- SEMANA DE LA SALUD
- CONOCIENDO A NUESTRO EQUIPO: REBECA ÁLVAREZ MIELGO
- CAMPAÑA LA FALTA DE APOYOS PASA FACTURA



MUJER, DISCAPACIDAD, RSC Y EMPLEO

El Consejo Económico y Social de Castilla y León fue el escenario de la jornada 'Mujer, Discapacidad, RSC y empleo', que COCEMFE Castilla y León organizó con motivo de los actos relacionados con el 8M, Día internacional de las mujeres. El encuentro fue inaugurado por Elena Verdeja, miembro de la Junta Directiva de COCEMFCYL, que destacó que "El acceso al trabajo no solo garantiza independencia económica: significa participación social, reconocimiento y posibilidad de desarrollar un proyecto de vida en igualdad de condiciones". La también presidenta de Asociación de mujeres con discapacidad, AMUDIS, afirmó que aún existen desigualdades importantes: "Las mujeres con discapacidad continuamos enfrentando barreras añadidas para acceder y

mantenernos en el empleo: mayores tasas de parcialidad, brechas salariales y menores posibilidades de promoción profesional". Y habló de la necesidad de "transformar estructuras, miradas y formas de organización del trabajo" y destacó la importancia de que "la responsabilidad social corporativa de las empresas adquiera un papel estratégico". A continuación tomó la palabra Enrique Cabero Morán, presidente del Consejo Económico y Social de Castilla y León. En su intervención, puso sobre la mesa los datos que confirman la situación laboral de las personas con discapacidad que actualmente no suponen más de un 1.59% de los afiliados en la Seguridad Social, y el número de contratos durante 2024 representó menos del 2 del total de los registrados.



Enrique Cabero tachó de “injusta y estúpida” a una sociedad que no sabe aprovechar el talento de las personal y recordó que “solo avanzan aquellas sociedades que más invierten en políticas sociales, educación, igualdad y en el conocimiento del bienestar y el progreso”.

Como propuesta, consideró que “en el ámbito de empleo es necesario que se realicen acciones positivas para favorecer a determinados grupos, grandes y minoritarios.” Podría resultar discriminatorio reservar un cupo para la discapacidad, pero no lo es. Y deben tomarse medidas para reducir las causas que duplican la discriminación, como es el género y el edadismo, en el caso de las mujeres. El punto de partida para el cambio es la dignidad, pero también contar con un trabajo retribuido, que refuerza a su vez la autonomía y la libertad personal y, por último, poner en valor la capacidad de la persona y facilitar su acceso a los espacios de debate e influencia”. dijo.

Sobre el concepto y medidas de Responsabilidad Social Corporativa dirigidas a la empresa habló Jairo Miguel del Río, responsable del área de formación y empleo de COCEMFE CYL. “Integrar valor social en la gestión es una responsabilidad ética, que mejora la calidad de vida de toda la plantilla, de la comunidad en la que opera y de la sociedad en su conjunto” explicó. En el ámbito de la discapacidad se pueden desarrollar muchas acciones RSC: “La mayor parte solo implican un cambio de actitud en la actuación diaria y en los hábitos de contratación de bienes y servicios, que revertirá directamente en el entorno y la percepción que los demás tengan sobre esa empresa” añadió Jairo Miguel.

COCEMFE CYL acompaña a las empresas en el proceso de “desarrollar prácticas inclusivas, cuestionarse los estereotipos y prejuicios, apostar por las plantillas diversa y conocer los beneficios que aporta” El talento no se mide con los datos, sino con las acciones que deriven en el progreso social.



El último tramo de la jornada incluyó el relato de tres mujeres sobre su recorrido profesional y las barreras de estereotipos género y discapacidad que han superado para encontrar su sitio.

Silvia Gómez Caballero, jefa de selección, comunicación y desarrollo del Grupo Entrepinares que afirmó que “Las empresas somos reflejo de la sociedad y no es positivo que personas con talento se queden fuera por prejuicios, desconocimiento o por no encajar en un estereotipo. Debemos sensibilizarnos y entender que no se toman decisiones por ‘buenismo’.

Compartió mesa y análisis con Mafé Jiménez, ingeniera forestal que llegó hace 12 años a España procedente de Colombia para ampliar sus estudios, y lidera el proyecto de recuperación de la fábrica de cervezas de Torquemada (Palencia).

Mantiene, dijo, una lucha mayúscula “contra la desconfianza hacia los conocimientos que una mujer puede tener en un sector tan masculinizado como este y que también tiene que ver con mi origen y cultura”.

La tercera historia fue la de Amaya Alonso, exatleta paralímpica y fisioterapeuta. Tras los triunfos deportivos y un buen trabajo en Madrid, decidió empezar de cero en su tierra.

“La idea de montar mi negocio de fisioterapia vino de las experiencias del pasado, supeditada sin poder avanzar como profesional hacia la mejora de mis pacientes” relata.

Para ella, la diferencia nunca existió porque forma parte de su ser a pesar de que percibía una mirada social que le señalaba “Me han empujado a ser así desde la cuna. Si me caía, debía levantarme. Yo nunca he visto mi discapacidad como una complejidad, porque forma parte de mí; es algo que tengo muy integrado”.

Le definen su constancia, la superación personal y una hiperactividad, que ha convertido en “súper poder”: “Cada día sigo evolucionando y creciendo más”.

Un trabajo que considera imprescindible: “Ahora estamos en un mundo muy tecnológico, en el que las altas esferas intentan conectarnos hacia fuera. Para crecer, es súper importante conocerse a sí mismo hablarse bien para que también lo hagan los demás. Eso exige un bagaje y mucho trabajo interno que la sociedad no permite”.



8M: 20 AÑOS, UNA CONVENCION Y UNA NECESIDAD. TODOS LOS DERECHOS, TODAS LAS MUJERES

Con motivo de la celebración del 8 de marzo alzamos la voz junto a CEMUDIS y sus entidades confederadas para exigir el cumplimiento de los derechos de las mujeres y niñas con discapacidad. Dos décadas después de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, aprobada en 2006 y ratificada en España en 2008, siguen quedándose en el papel muchas de las garantías que recogen y aseguran nuestra dignidad, bienestar, capacidad de decisión y vida independiente.

Para las mujeres con discapacidad, la Convención significa mucho más que un nuevo reconocimiento legal. El artículo 6 reconoce explícitamente que estamos expuestas a múltiples formas de discriminación y establece la obligación de los Estados de adoptar medidas específicas para garantizar el ejercicio pleno y efectivo de nuestros derechos. Por fin, el derecho internacional evidenciaba una realidad que durante décadas había permanecido invisible, reconociendo las barreras específicas a



las que se enfrentan las niñas y mujeres con discapacidad.

Antes de la Convención, las mujeres y niñas con discapacidad no formábamos parte de la agenda política. En las políticas y debates sobre discapacidad, nuestras demandas como mujeres quedaban relegadas; y en los movimientos feministas, la realidad de la discapacidad apenas se tenía en cuenta. Esta doble invisibilidad tuvo consecuencias directas en nuestras vidas: menor acceso a la educación y al empleo, menos autonomía y participación social y política, mayores vulneraciones de nuestros derechos sexuales y reproductivos y una exposición más elevada a todas las formas de violencia. La Convención contribuyó a visibilizar esta situación y a reconocer nuestros derechos, pero veinte años después siguen pendientes muchos de los compromisos asumidos. Para que nuestros derechos sean efectivos, no basta con que estén recogidos en un texto ratificado: deben cumplirse plenamente.

La Convención supuso un cambio de paradigma necesario al afirmar que la desigualdad no está en nosotras, sino en las barreras sociales, culturales, económicas y políticas que impiden el ejercicio real de nuestros derechos. A pesar de este avance de declaración de derechos, dos décadas después, la brecha entre los derechos reconocidos y el ejercicio real de los mismos para una participación plena en la sociedad de muchas mujeres y niñas con discapacidad sigue siendo alarmante.

No pedimos privilegios. Exigimos el cumplimiento efectivo de nuestros derechos, reconocidos en tratados internacionales de obligado cumplimiento, como la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, que España ha ratificado. La Convención no es una declaración simbólica: es una obligación jurídica.



Por todo ello, desde CEMUDIS junto a nuestras entidades confederadas, este 8 de marzo reivindicamos:

- El cumplimiento efectivo, integral y sin excepciones de los derechos reconocidos en la Convención para las mujeres y niñas con discapacidad, con mecanismos de seguimiento, evaluación y rendición de cuentas que permita medir los avances y señalar los incumplimientos.
- El acceso universal, accesible, libre de prejuicios capacitistas y de género a la justicia, a la protección a la violencia y a los servicios de atención, incorporando ajustes de procedimiento y apoyos adecuados en todos los ámbitos.
- La aprobación urgente y la aplicación efectiva de una ley estatal de reconocimiento, reparación e indemnización para las mujeres y niñas con discapacidad víctimas de violencias forzadas o no consentidas, garantizando su derecho a la verdad, la justicia y una reparación integral, en consonancia con lo establecido en los artículos 6, 16, 17, 23 y 25 de la Convención.
- La participación real, efectiva y vinculante de las mujeres con discapacidad en todas las decisiones públicas que nos afectan, garantizando nuestra presencia en los espacios de poder y de toma de decisiones en igualdad de condiciones.
- Políticas públicas feministas que integren de manera transversal la perspectiva de género y discapacidad, desde un enfoque interseccional, en todas las áreas: educación, empleo, salud, justicia, vivienda y protección social.
- El reconocimiento pleno de nuestra capacidad jurídica, asegurando sistemas de apoyos basados en la voluntad y preferencias de las mujeres con discapacidad y erradicando cualquier forma de sustitución en la toma de decisiones.
- La desinstitucionalización urgente de mujeres y niñas con discapacidad, mediante alternativas comunitarias accesibles, con apoyos suficientes y personalizados, que garanticen el derecho a decidir dónde, cómo y con quién vivir.
- La dotación de financiación estable, suficiente y sostenida en el tiempo por parte de las administraciones en todos sus niveles (estatal, autonómico y local), para las entidades de mujeres con discapacidad y sus organizaciones representativas, garantizando recursos específicos para impulsar la implementación efectiva de la Convención y del Plan de Acción de derechos de las mujeres y niñas con discapacidad en todo el territorio.
- La creación y consolidación de mecanismos de seguimiento, evaluación y participación que cuenten de forma real con las mujeres y niñas con discapacidad y sus organizaciones, así como la recopilación de discapacidad que permitan identificar y corregir las brechas en el cumplimiento de la Convención.

SEMANA DE LA SALUD

Coincidiendo con el Día Mundial de la Salud, el 7 de abril, arranca una nueva edición de la “Semana de la Salud” que celebramos con nuestras entidades asociadas por quinto año consecutivo.

Hasta el 12 de abril se sucederán numerosas actividades lúdicas y deportivas, talleres prácticos, paseos saludables, charlas divulgativas y mesas informativas, en diferentes lugares de nuestra comunidad de Castilla y León, con el objetivo de concienciar y sensibilizar sobre el derecho a la salud de las personas con discapacidad física y orgánica.

Y durante el desarrollo de esta semana, que gira en torno al Día Mundial de la Salud, la Confederación dirigirá hasta 10 peticiones relacionadas con la mejora de la salud y la atención sanitaria de las personas con discapacidad o con enfermedades crónicas, poniendo especial énfasis en el medio rural. La entidad considera determinantes y necesarias estas reivindicaciones dirigidas a la sociedad en general y que harán llegar, de forma particular, a la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

Con el propósito de aportar propuestas de mejora en la atención sanitaria, hemos organizado un año más una jornada de debate y reflexión en colaboración con la Consejería de Sanidad.



La jornada tendrá lugar a partir de las 9.30 horas en el salón de actos de la Consejería de Sanidad (Edificio Antiguo Hospital. Paseo de Zorrilla 1 (Valladolid).

Con el título ‘Salud, discapacidad y derechos. Los retos del sistema sociosanitario de Castilla y León’, la jornada incluirá distintas mesas de análisis y divulgación con profesionales del ámbito sanitario y social, y representantes de asociaciones vinculadas.

El programa será el siguiente:

09,30 horas : Inauguración

09,45 a 10,45 horas

Primera mesa : “Acceso al sistema sanitario y equidad en salud y coordinación sanitaria” :

- La importancia de la Unidad de Trastornos del Movimiento con Álvaro Fernández Castaño, Gerente Párkinson Burgos.
- Aplicación del Grado III+de dependencia en Castilla y León, con María Martín Suárez, Coordinadora de ELACYL (Asociación de Esclerosis Lateral Amiotrófica de Castilla y León)
- La calidad en la atención y la dignidad en la prestación de los servicios de asistencia domiciliarios de AP y ayuda a domicilio, con Zulema Ortiz, usuaria con discapacidad.

10,45 a 11,15 horas : descanso-café

11.15 a 12.15 horas.

Segunda Mesa “Innovación, tecnología y salud inclusiva”

- Técnicas de la IA para valoración funcional de pacientes con electromiografía superficial durante el movimiento, con Beatriz de la Calle García, médica del Servicio de Rehabilitación del Hospital Río Hortega, Valladolid.
- Tecnología para la autonomía personal: Soluciones ViveLibre con Ignacio Aizpún, director general de ATAM.
- Prevención de la discapacidad en la práctica asistencial, con Pedro Delgado López, jefe de Servicio de Neurocirugía del Hospital Universitario de Burgos.

12,00 A 13,15 horas

Tercera mesa” La voz de las personas con discapacidad”

- Experiencias de las Unidades de afrontamiento activo del dolor en el tratamiento del dolor crónico, con Pilar Fernández Ortega, presidenta del FFISCYL (Federación de Fibromialgia y Síndrome de Fatiga Crónica de Castilla y León).
- Estudios sobre el malestar emocional en las personas con discapacidad física y orgánica en España, con Susana Clemebte Belmonte, del Área de Cohesión Social y Espacio Sociosanitario de COCEMFE Estatal.
- La importancia de la ética en la prestación de los cuidados, con María José Salvador Pedraza, vicepresidenta del Comité de Ética de COCFEMCYL

13,15 a 13.30 horas : Conclusiones y clausura.

#QueLaSaludNomarqueLaDiferencia
#SemanaSaludCocemfecyl

JORNADA
Salud, discapacidad y derechos.
Retos del sistema sociosanitario
en Castilla y León



7 DE ABRIL DE 2026 - 09,30 HORAS
CONSEJERÍA DE SANIDAD (SALÓN DE ACTOS)
Edificio Antiguo Hospital, Pº de Zorrilla 1, planta baja (Valladolid)

COCEMFE Castilla y León | Sacyl | Junta de Castilla y León | NOS IMPULSA Junta de Castilla y León | Servicio Social | COCEMFE

Además están previstas las siguientes actividades:

MARTES 7 DE ABRIL

- **COCEMFE BURGOS**

PONENCIA: La importancia de la donación de sangre. Imparte: Dr. Carlos Pedroza, del Centro de Hemoterapia y Hemodonación de Castilla y León. A las 17.00 horas, en el Centro Comercial Camino de la Plata – 2 planta (Avda. de Castilla y León, 22, Burgos) (Próximas jornadas: Donar órganos, Transformar vidas, 14 de abril, 17,00 h; Punto donación de sangre, 15 de abril, de 15,45 a 21,15 h)

- **ALCER SALAMANCA**

PASEO SALUDABLE, desde las 17,00 h. Recorrido: Desde la Plaza Mayor hasta Huertos urbanos de Salamanca (Avda. Padre Ignacio Ellacuria, 156, Salamanca)

- **AFICRO-VALL**

MESA INFORMATIVA: Fibromialgia y síndrome de fatiga crónica, desde las 10,00 a 14,00 h. en la Plaza Mayor de La Cistérniga (Valladolid).

MIÉRCOLES 8 ABRIL

- **COCEMFE CYL**

TALLER FORMATIVO-PRÁCTICO Mindfulness. Hora: De 10, 45 a 12,15 h, en el gimnasio del CEAS JOSÉ MARÍA FERNÁNDEZ NIETO (c/Camino de los Hoyos, 5, Palencia)

- **HEMOBUR**

CHARLA: La alimentación antiinflamatoria, que imparte Andrea Izquierdo, nutricionista. Es las 19,00 horas, en el Salón de Actos del Centro Estatal de Enfermedades Raras Burgos CREER (c/ Bernardino Obregón, 24, Burgos)

- **COCEMFE LEÓN**

PONENCIA: Cambio de paradigma en el tratamiento del dolor crónico. Imparte: José Ángel Delgado, fisioterapeuta de la Unidad de Afrontamiento del Dolor, desde las 17,00 a 19,00 h. Lugar: Edificio ADA (c/Los Campos Góticos, s/n, León). Se transmitirá en directo por RR SS.

- **COCEMFE SALAMANCA**

PASEO SALUDABLE. Hora: 11,30 h, y recorrido: Parque de los Jesuitas, Salamanca (entrada Príncipe Vergara)

- **FADISO:**

MARCHA SALUDABLE. A las 12,00 h, un recorrido por las calles más céntricas de la capital, desde la Plaza Mayor hasta el Árbol de la Música, en la Alameda de Cervantes en Soria.

- **AFICRO-VALL**

TALLER de Psicología para la promoción de la salud en personas con fibromialgia. Con los alumnos del Grado de Psicología de la UEMC, a las 15.30 h, en el Salón de actos de la Universidad Europea Miguel de Cervantes de Valladolid (c/ Del Padre Julio Chevalier, 2 – Edificio 2)

VIERNES 10 ABRIL

- **COCEMFE CYL**

TALLER PRÁCTICO: Cuidamos nuestro cuerpo. Hora: De 11,00 a 13,00 h, en el Parque Huertas del Obispo, Palencia.

- **ALCER SALAMANCA**

CHARLA NUTRICIONAL: Mujer y riñón: cómo la alimentación puede marcar la diferencia. Imparte: Luis Armando Correa, nefrólogo del servicio de nefrología del Complejo

Asistencial Universitario de Salamanca (CAUSA), a partir de las 11,00 h.

Lugar: Casa de la Mujer Clara Campoamor (c/ Lugo, 9, Salamanca)

- **COCEMFE BURGOS (en colaboración con ADACEBUR, AFAEA, AFIBUR, ALCER, FRATER, HEMOBUR y Párkinson Burgos)**

PASEO SALUDABLE, a partir de las 10,00 h.

Recorrido: desde Fórum Evolución a Camping Fuentes Blancas, Burgos. Puntos de acceso:

Puente del Plantío y Nuevo Puente de Capiscol

- **AFICRO-VALL**

TALLER PRÁCTICO de ejercicios de

fisioterapia, ofrecido por Fernando Losa,

fisioterapeuta colaborador de AFICROVALL.

Será a las 11,00 h, en el Centro Cívico Pilarica (sala 9 – jornada de puertas abiertas).

11 ABRIL

- **ADELPRISECYL**

JORNADA LINFEDEMA: programa

10,00 a 10,15 horas

Recepción de asistentes

10,15 h a 11,10 horas EL LINFEDEMA

Doctora Mostaza, Médico Rehabilitador del Hospital Clínico Universitario de Valladolid

11,10 h a 12,05 horas TRATAMIENTO CONSERVADOR: TDC

Nuria Gómez, fisioterapeuta especializada en linfedema y fisioterapia

oncológica y directora del centro de fisioterapia FISIOMAT en Valladolid.

12,05 h a 12,30 horas Pausa café

12,30 a 13,25 horas NUTRICIÓN Y LINFEDEMA

Naiara Carretero, presidente del Colegio Profesional de Dietistas-Nutricionistas de Castilla y León (CODINUCYL)

13,30 h FIN DE LA JORNADA

Lugar: Centro Cívico Zona Sur (Plaza Juan de Austria nº 11, Valladolid)

- **AFICRO-VALL**

PASEO SALUDABLE Y CONVIVENCIA. A las 12,00 h, en el Parque Ribera de Castilla, de Valladolid.

- **AFACYL PALENCIA**

TALLER: Equilibrio y fuerza funcional.

Imparte; Jesús Cobo, monitor de terapias y ejercicios alternativos, a partir de las 10,30h.

Lugar: Centro de Día San Juanillo (c/Los Robles, 9, Palencia).

- **APAVI(Día Mundial de Párkinson)**

CARRERA SOLIDARIA (organiza Asociación Párkinson Ávila)

Recorrido por el complejo Naturávila. Salida, a las 18,30 h, y 18,20 h niños

Inscripciones: Centro Infantas Elena y Cristina (Avda. Juan Pablo II, 20, Ávila)

12 ABRIL

- **FIBROSIS QUÍSTICA**

MARCHA EN FUENTESAÚCO (Zamora).

Hora: 11,00 h. Se puede elegir entre 10 km corriendo y 5 km andando, en un recorrido por el pueblo.

- **ASOCIACIÓN PÁRKINSON LEÓN**

MARCHA POR EL PÁRKINSON. Incluye las modalidades: correr, marcha nórdica, caminar e infantil. Un recorrido circular Plaza San Marcos – Plaza San Marcos: 4.5 km - 8,5 km. Hora de salida: las 11,00 h. Incripciones: Asociación Párkinson León (Edificio ADA, c/ Los Campos Góticos, s/n, León).

CONOCIENDO A NUESTRO EQUIPO :

REBECA ÁLVAREZ MIELGO

Logopeda



Rebeca Álvarez Mielgo es Logopeda titulada especializada en motricidad orofacial, en disfagia orofaríngea y en voz.

Empezó como logopeda en un proyecto de investigación de la UVA en el que investigaban sobre la evolución del lenguaje en niños con hipoacusia neonatal. Trabajó posteriormente en Bilbao para un centro de atención temprana en el que además de con niños tuvo la oportunidad de trabajar con usuarios con enfermedades degenerativas. Ya en Palencia trabajó durante siete años en un gabinete privado con diferentes perfiles.

¿Cómo y cuando llegas a Cocemfe Castilla y León?

Llegué en diciembre de 2025. Ya conocía Cocemfe Castilla y León sobre todo a través de una compañera de carrera, Isabel, la otra logopeda que trabaja aquí. Ella me hablaba muy bien de la entidad, de que es un entorno muy bueno con un enfoque de mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, del excelente ambiente de trabajo y de que trabajar con un equipo tan amplio era maravilloso. Ante la posibilidad de incorporarme hice la entrevista y aquí estoy.

¿Por qué elegiste la logopedia?

Yo siempre tuve claro que quería dedicarme a algo relacionado con la salud. Cuando analicé las opciones algo que tenía claro es que quería tener una relación cercana con las personas con las que trabajara, no quería una relación de verlas cada mucho tiempo.

Quería poder ver la evolución de las personas a las que atendiera, ver sus cambios. Dentro de las opciones que había, la logopedia era lo que más me llamaba la atención ya que para mí la comunicación es muy importante, creo que es la herramienta fundamental para la vida, la manera de relacionarse con el medio y con otras personas, es la herramienta para aprender y me parecía el aspecto más importante. Una vez que tuve contacto con este mundo de la logopedia el tener la posibilidad de ayudar a las personas a volverse a expresar, a volver a comprender, a relacionarse me gustó. Es una profesión que combina ciencia, vocación, el trato humano muy cercano y eso es lo que más encaja con mi forma de entender el trabajo.

¿Qué es lo que hace exactamente una logopeda?

Una logopeda es la profesional que se encarga de prevenir, evaluar, diagnosticar e intervenir en dificultades relacionadas con el habla, el lenguaje, la voz, la comunicación en general y la

deglución y el objetivo principal es mejorar la autonomía y la calidad de vida de las personas adaptándonos a sus necesidades, a lo que ellos necesitan y quieren.

¿Y cuál es tu trabajo dentro de COCEMFE CYL?

Dentro de la entidad desarrollo funciones de evaluación e intervención logopédica en personas con discapacidad física y orgánica intentando adaptarnos a los objetivos de cada una de ellas. En función de las necesidades de cada persona usuaria trabajo la comunicación, el lenguaje la deglución, la parte de mantenimiento miofuncional, el poder mantener funciones e incluso ganar funciones como comer o masticar. Los contextos van en función de las necesidades. Voy a domicilios, trabajo en el centro de Guardo y también participo como logopeda en el piso que tenemos para la recuperación de personas que han sufrido un ictus.

¿Cuáles consideras que son en el momento actual los principales retos de las personas con discapacidad física y orgánica?

Yo creo que hemos avanzado mucho en la inclusión, en la visibilización, la normalización de las personas con discapacidad física pero para mí uno de los principales retos es la accesibilidad en todos los ámbitos: tanto social, sanitario como laboral e incluso comunicativo. Creo que es importante seguir avanzando en la inclusión real, el seguir eliminando barreras, en eliminar los estereotipos que hay sobre estas personas y sobre todo la mejora de acceso a recursos especializados y apoyos adecuados. Nos queda aún porque hay mucho desconocimiento y a veces hasta que no lo vives de cerca no se puede entender su realidad en el día a día.

¿Qué aprendizajes obtienes en el desempeño de tu trabajo con personas con discapacidad física y orgánica?

Trabajar con personas con discapacidad física y orgánica yo creo que me está aportando el aprendizaje de una gran capacidad de adaptación y el tener una visión más amplia de la comunicación porque antes estaba más centrada en niños. El trabajar con personas con discapacidad física te da una visión mucho más grande y mucho más variada y también creo que valorar la importancia de escuchar a la persona porque tú como profesional tienes unos objetivos pero debes hacerlos compatibles con los propios objetivos de esa persona o con lo que esa persona quiere. Escuchar a las personas, respetar sus tiempos y valorar cada pequeño avance es fundamental.



Otra cosa que también me han enseñado es que es esencial trabajar desde la empatía, entender cada intervención como un proceso muy compartido en el cual participan muchos actores: otros profesionales, la familia, la red de apoyo de las personas usuarias... Y una cosa muy buena que también estoy aprendiendo tanto de las personas usuarias como de las familias es sacar todo lo positivo de cualquier situación. Y ese me parece un enfoque maravilloso, la verdad.

Si tuvieras que definir a COCEMFECYL en pocas palabras....

Yo elegiría las palabras compromiso, inclusión, apoyo y calidad de vida. COCEMFECYL es acompañamiento a las personas para facilitarles la vida todo lo posible y para eliminar barreras.



CAMPAÑA

#LaFaltadeApoyosPasaFactura

COCEMFE CASTILLA Y LEÓN y COCEMFE han presentado un documento que recoge las claves del estudio “*Factores desencadenantes del malestar emocional percibido por las personas con discapacidad física y orgánica*”, una investigación que analiza, desde una perspectiva psicosocial y de derechos, cómo se configura el bienestar emocional de este grupo social.

El documento sintetiza los principales hallazgos de la investigación y pone el foco en una realidad que todavía sigue siendo poco visible: el malestar emocional que experimentan muchas personas con discapacidad física y orgánica no tiene su origen en la discapacidad en sí misma, sino en las condiciones sociales, institucionales y relacionales en las que se desarrolla su vida cotidiana.

Entre los datos más relevantes, el estudio muestra que el 40,5% de las personas con discapacidad física y orgánica presenta un bienestar emocional muy bajo y que el 22,6% presenta síntomas compatibles con un cuadro depresivo mayor, frente al 8% de la población general, según la explotación realizada por COCEMFE de los microdatos de la Encuesta de Salud de España (ESdE 2023). Estos datos reflejan el impacto que tienen la falta de apoyos adecuados y de reconocimiento social en el bienestar emocional de nuestro grupo social.

La investigación identifica distintos factores estructurales que influyen en este malestar, como la falta de apoyos psicosociales accesibles, la descoordinación entre servicios sanitarios y sociales, la discriminación o la invisibilidad social de determinadas discapacidades. Estas condiciones generan situaciones de frustración, soledad no deseada, culpa o sensación de inferioridad interiorizada que afectan al bienestar emocional de las personas.

En palabras del presidente de COCEMFE, Anxo Queiruga, “este estudio nos muestra con claridad que el bienestar emocional de las personas con discapacidad física y orgánica no es una cuestión individual ni una cuestión de fortaleza personal. Es una cuestión de derechos, de apoyos y de reconocimiento social”.

El documento presentado recoge también los factores que contribuyen al bienestar emocional y que actúan como mecanismos de reparación frente al malestar. Entre ellos destacan el apoyo entre iguales, la pertenencia a redes asociativas, el acompañamiento empático y la participación activa en la comunidad. Estos elementos permiten reconstruir la autoestima, fortalecer la autonomía personal y generar sentido de pertenencia.

Según COCEMFE CASTILLA Y LEÓN y COCEMFE, estos resultados refuerzan la necesidad de abordar el bienestar emocional

desde un enfoque estructural y de derechos, promoviendo políticas públicas que garanticen apoyos psicosociales adecuados, coordinación sociosanitaria y entornos sociales basados en el respeto y el reconocimiento.

Para trasladar estas conclusiones a la sociedad, COCEMFE CASTILLA Y LEÓN y COCEMFE han puesto en marcha la campaña de sensibilización #LaFaltadeApoyosPasaFactura, cuyo objetivo es visibilizar el impacto que tienen la falta de apoyos y la incomprensión social en la salud emocional de las personas con discapacidad física y orgánica.

Esta campaña está financiada a través de las subvenciones para la realización de actividades de interés general consideradas de interés social de la convocatoria del 0,7 del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030.

Si queréis conocer las conclusiones de este estudio podéis hacerlo en este enlace:

<https://www.cocemfe.es/informate/noticias/cocemfe-presenta-las-principales-conclusiones-de-un-estudio-sobre-malestar-emocional-en-la-discapacidad-fisica-y-organica/>



MUY SALUDABLES

MARCHAS SALUDABLES

Damos la bienvenida a la primavera con nuestras marchas saludables por la ciudad de Palencia. Nuestro objetivo es promover la actividad física, y también la participación comunitaria, la integración y la visibilidad de personas con discapacidad y movilidad reducida. En un entorno natural, amigable y accesible, te invitamos a participar en esta iniciativa que 'pone en movimiento' a la discapacidad. Nos moveremos por el centro de la ciudad para disfrutar de sus rincones, calles y gente, a la vez que reivindicamos la accesibilidad y concienciamos sobre los derechos de las personas con discapacidad. Y desde luego, fomentaremos el ejercicio saludable, que te ayudará a mejorar tu movilidad y resistencia.

Puedes informarte e inscribirte en el email coordinacion@cocemfecyl.es

ACTIVIDAD FÍSICO-DEPORTIVA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y PARA PERSONAS CUIDADORAS

La actividad física para las personas con discapacidad es fundamental para su rehabilitación, la salud mental, su autonomía e inclusión social.

Por eso, nos hemos puesto en movimiento. Y vamos a combatir los riesgos asociados a la inactividad y proporcionar los apoyos para una práctica deportiva en igualdad de condiciones, con una ACTIVIDAD FÍSICO-DEPORTIVA que se realizará los lunes de 12,30 a 14.00 horas en el gimnasio del Centro de Personas Mayores de San Juanillo (Palencia)

Inscripciones en el mail: coordinacion@cocemfecyl.es

Además y pensando en las necesidades de las cuidadoras y los cuidadores que realizan una labor no siempre reconocida en la sociedad, hemos programado una ACTIVIDAD FÍSICO-DEPORTIVA, que se realizará todos los martes de 12,30 a 14.00 horas en el gimnasio del Centro de Personas Mayores de San Juanillo. Incripciones en el mail coordinacion@cocemfecyl.es

MARCHAS SALUDABLES

¡ESTAMOS DE VUELTA!

apíntate ahora

CUÁNDO: inicio: Jueves, 19 de marzo de 2026
HORARIO: 11.00 h
Inscripciones en el mail coordinacion@cocemfecyl.es

Punto de encuentro: Monumento a los Mayores - Pº del Salón de Isabel II, Palencia

ACTIVIDAD FÍSICO-DEPORTIVA

PARA CUIDADORES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

apíntate ahora

CUÁNDO: Todos los martes
HORARIO: De 12,30 a 14,00 horas
Inscripciones en el mail coordinacion@cocemfecyl.es

Gimnasio del Centro de Personas Mayores de San Juanillo C/ Los Robles, 9- 34005 Palencia

ACTIVIDAD FÍSICO-DEPORTIVA

PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

apíntate ahora

CUÁNDO: Todos los lunes
HORARIO: De 12,30 a 14,00 horas
Inscripciones en el mail coordinacion@cocemfecyl.es

Gimnasio del Centro de Personas Mayores de San Juanillo C/ Los Robles, 9- 34005 Palencia